

ACTA No. 65
Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

En la ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:00 horas con 29 minutos del día 03 de abril del año 2020, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Casa de la Cultura "Socorro Aranda" habilitada como recinto oficial, para llevar a cabo la celebración de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

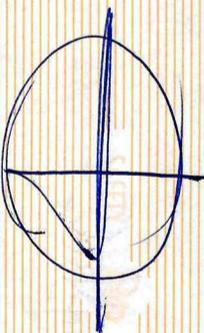
1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Registro de asuntos generales.
6. Punto que presenta el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, Lic. Oscar Miguel Cortes Cibrián, a fin de **PROPONER AL PLENO DEL CABILDO, SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE DESINCORPORAR DE CASA DE LA CULTURA AL ÁREA DE TURISMO, Y ÉSTA A SU VEZ INTEGRARLA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.**
7. Punto informativo que presenta el L.A.E. Mario Raúl Becerra de la Vega, en su calidad de Encargado de Desarrollo Urbano, a **EFFECTOS DE HACER DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CABILDO, EL PROYECTO "CENTRO DE CARBURACIÓN DE GAS LP" PRESENTADO POR LA SOCIEDAD GAS EXPRESS NIETO S.A. DE C.V.**
8. Punto de acuerdo solicitado por el L.A.E. Mario Raúl Becerra de la Vega, en su calidad de Encargado de Desarrollo Urbano, en términos de lo dispuesto por el artículo 181 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato, a efectos de poner a consideración del Pleno del Ayuntamiento, **LA APROBACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE BIENES INMUEBLES, RESPECTO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. ANA TERESA LOPEZ PULIDO, PRETENDIÉNDOSE TRASLADAR EL USO DE SUELO HABITACIONAL DENSIDAD BAJA A COMERCIAL Y DE SERVICIOS, RESPECTO AL INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE HIDALGO NÚMERO 769 -A.**
9. Punto de acuerdo solicitado por el L.A.E. Mario Raúl Becerra de la Vega, en su calidad de Encargado de Desarrollo Urbano, en términos de lo dispuesto por el artículo 181 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato, a efectos de poner a consideración del Pleno del Ayuntamiento, **LA APROBACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE BIENES INMUEBLES, RESPECTO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. ANA TERESA LOPEZ PULIDO, PRETENDIÉNDOSE TRASLADAR EL USO DE SUELO HABITACIONAL DENSIDAD BAJA A COMERCIAL Y DE SERVICIOS, RESPECTO AL INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE HIDALGO NÚMERO 769 -B.**
10. Desahogo de asuntos generales.
11. Clausura de la Sesión



Elsa Valadez mtr.






SABER

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, procede a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 09:00 horas con 29 minutos del día 03 de abril del año 2020.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, el cual una vez que es analizado por el Pleno del Cabildo, se determina incluir el siguiente: **PUNTO NUMERO DIEZ.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA A EFECTOS DE AUTORIZAR EL 50% DE DESCUENTO APLICABLE AL CONSUMO DE AGUA POTABLE A PAGARSE EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2020, MOTIVADO EN LA CONTINGENCIA POR COVID-19 CORONAVIRUS.** Analizado lo anterior, se comete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que en la presente Sesión de Ayuntamiento, se presentan un total de 07 asuntos generales, de los cuales 01 corresponde a la Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez; 02 de la Regidora Lic. María Elena Flores Luna; 01 del Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán; 02 del Síndico Municipal T.S.U. Gualberto Torres Pérez; y 01 del Regidor C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO QUE PRESENTA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. OSCAR MIGUEL CORTES CIBRIÁN, A FIN DE PROPONER AL PLENO DEL CABILDO, SE

Elsa Valadez Martínez

Oscar Miguel Cortés Cibrián

ANALICE LA POSIBILIDAD DE DESINCORPORAR DE CASA DE LA CULTURA AL ÁREA DE TURISMO, Y ÉSTA A SU VEZ INTEGRARLA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, quien en uso de la misma señala que la pretensión del presente punto consiste en turnar a las Comisiones de Ayuntamiento en materia de Desarrollo Rural, Económico y Social, así como a la de Educación, Cultura, Recreación, Deporte y Eventos Especiales, para que éstas analicen viabilidad de desincorporar al Área de Turismo, de Casa de la Cultura, y determinar su integración a la Dirección de Desarrollo Económico, es decir que Casa de la Cultura sea independiente de Turismo, ello atendiendo a que existen recomendaciones por parte del Instituto de Cultura del Estado de Guanajuato, que así lo han señalado, así mismo atendiendo a la naturaleza del Área de Turismo, lo conducente sería que dependiera directamente de la Dirección de Desarrollo Económico. Siendo todo lo que se hace contar, se declara desahogado el punto, dando continuidad al desarrollo de la Sesión de Ayuntamiento.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO INFORMATIVO QUE PRESENTA EL L.A.E. MARIO RAÚL BECERRA DE LA VEGA, EN SU CALIDAD DE ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO, A EFECTOS DE HACER DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CABILDO, EL PROYECTO "CENTRO DE CARBURACIÓN DE GAS LP" PRESENTADO POR LA SOCIEDAD GAS EXPRESS NIETO S.A. DE C.V., La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al Lic. Mario Raúl Becerra de la Vega, quien en uso de la misma informa que la sociedad Gas Express Nieto S.A. de C.V., ha cumplido de acuerdo al reglamento y al Código Territorial de la entidad, con todos los requisitos tanto con comprobantes fiscales, como con la acreditación de la propiedad, cuenta con los proyectos: mecánico, eléctrico y contra incendios, cuenta con el documento de Energía del Estado, en el que consta que si es viable el proyecto, así mismo presentaron los estudios de vialidad, urbanístico y mecánica de suelos, aunado a lo anterior se cuenta con la autorización de los departamentos municipales de Protección Civil y de Ecología. Por lo que respecta al uso de suelo, el inmueble se encuentra en la categoría de comercial y de servicios, lo que no representa que se tenga que hacer alguna adecuación o cambio al respecto. Señala el Encargado de Desarrollo Urbano, que el presente punto no representa autorizar a la empresa para que pueda funcionar o dar el servicio, solamente se está dando el visto bueno del municipio para que continúen realizando sus trámites ante las instancias estatales o federales para que puedan operar, así mismo indica que posteriormente se acercaran al área de Desarrollo Urbano para obtener la licencia de construcción y la de terminación de la obra. Siendo todo lo que se hace constar, se declara desahogado el punto, prosiguiendo con el desarrollo de la Sesión de Cabildo.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL L.A.E. MARIO RAÚL BECERRA DE LA VEGA, EN SU CALIDAD DE ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 181 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DE OCAMPO, GUANAJUATO, A EFECTOS DE PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE BIENES INMUEBLES, RESPECTO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. ANA TERESA LOPEZ PULIDO, PRETENDIÉNDOSE TRASLADAR EL USO DE SUELO HABITACIONAL DENSIDAD BAJA A COMERCIAL Y DE SERVICIOS, RESPECTO AL INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE HIDALGO NÚMERO 769 -A. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al Lic. Mario Raúl Becerra de la Vega, quien en uso de la misma señala que la petición de cambio de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Guadalupe Mtr

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

uso de suelo corresponde al inmueble que se localiza en la calle Hidalgo número 769-A, lugar en el que se pretende establecer un restaurant, por lo que requieren que el uso de suelo se cambie de habitacional densidad baja a comercial y de servicios, señala que se cubren los requisitos básicos solicitados los cuales son acordes a la reglamentación municipal. En uso de la voz el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, cuestiona cual es la dimensión del establecimiento, a lo cual obtiene como respuesta que son aproximadamente 7 metros, indica el Edil Portugal Araiza, cuestiona de nueva cuenta si sólo se autorizara la colocación de una mesa, debido a que hay otros negocios que han presentado solicitud para obtener el mismo permiso, a quienes se les ha negado argumentándoseles que no cuentan con cajones de estacionamiento suficientes, al respecto el Encargado de Desarrollo Urbano, menciona que el establecimiento cuenta con una barra, y que en la parte trasera del establecimiento hay capacidad para 10 cajones. En uso de la voz el Regidor C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León, cuestiona si la solicitante ha cubierto y/o cuenta con todos los permisos, como el de construcción de obra y todos los que otorga el área de Desarrollo Urbano, en relación a ello el Encargado de Desarrollo Urbano, responde en sentido negativo y señala que la interesada deberá actualizarse en todas sus obligaciones. En uso de la voz el Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán, precisa que el H. Ayuntamiento sólo debe pronunciarse respecto al uso de suelo que se pretende, no así sobre al giro del comercio. Siendo todo lo que hace constar, se somete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa. -----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL L.A.E. MARIO RAÚL BECERRA DE LA VEGA, EN SU CALIDAD DE ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 181 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCAMPO, GUANAJUATO, A EFECTOS DE PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE BIENES INMUEBLES, RESPECTO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. ANA TERESA LOPEZ PULIDO, PRETENDIÉNDOSE TRASLADAR EL USO DE SUELO HABITACIONAL DENSIDAD BAJA A COMERCIAL Y DE SERVICIOS, RESPECTO AL INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE HIDALGO NÚMERO 769 -B. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al Lic. Mario Raúl Becerra de la Vega, quien en uso de la misma señala que la ciudadana Ana Teresa López Pulido, cuenta con 3 locales, en éste inmueble se pretende establecer un depósito, señala que cuenta con el visto bueno de Protección Civil y del Departamento de Fiscalización, así mismo que de autorizarse se deberán actualizar en sus obligaciones como se precisó en el punto anterior. Analizado lo anterior, se somete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NUMERO DIEZ.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA A EFECTOS DE AUTORIZAR EL 50% DE DESCUENTO APLICABLE AL CONSUMO DE AGUA POTABLE A PAGARSE EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2020, MOTIVADO EN LA CONTINGENCIA POR COVID-19 CORONAVIRUS. En uso de la voz la Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, propone al Pleno del Cabildo, aplicar un descuento del 50% en el pago del servicio de agua potable que permita a los usuarios sobrellevar la emergencia sanitaria del Covid-19, contemplando que será aplicable sólo al consumo de los meses de marzo y abril, a pagarse en mayo y junio respectivamente, dicha propuesta no dará más beneficio que el señalado, por lo que en caso de adeudos, recargos y accesorios éstos persistirán. Así mismo se propone que para aquellos usuarios que tengan

Olga Dalady
mtj

Carril

suspendido el servicio, se restablezca el mismo durante los meses en mención, para lo cual el interesado deberá acudir a las instalaciones de SAPAO a solicitar dicho apoyo. Lo que una vez puesto a consideración, resulta **APROBADO**, por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa, y 0 por la negativa.

PUNTO NÚMERO ONCE.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES. Iniciando con el desahogo de asuntos generales, la Presidenta Municipal señala que en relación a la plática que se tuvo en la sesión pasada respecto a la contingencia, hace saber las acciones que se han tomado como administración para controlar y que no avance en el municipio la pandemia, por lo que en diversas reuniones con el sector salud, se tomaron las siguientes estrategias a partir del 17 de marzo del año en curso:

En materia de seguridad pública:

- Monitoreo y vigilancia de los operativos de contención para evitar la propagación y el contagio;
- Promover en los medios de comunicación las medidas preventivas para evitar el contagio;
- Coordinarse con distintas instancias estatales para mantener el estado de fuerza y preventiva para evitar actos vandálicos, saqueos y robos;
- Preservar hospitales y unidades donde haya ocurrido contagios para evitar su propagación;
- Concientizar a ciudadanos contagiados para permanecer en casa;
- Capacitar al personal operativo de seguridad pública;
- Restablecer la paz y el orden público;
- Rescatar espacios públicos;
- Evaluar el estado de emergencia;
- Operativos nocturnos;
- Filtros de seguridad de la comunidad de San Isidro;
- Coordinación con Fiscalización en el cierre de cantinas y bares;
- Aseo diario de unidades;
- Aseo minucioso de las instalaciones;
- Mantener oficinas abiertas para favorecer su ventilación;
- Limpieza extra minuciosa de las áreas comunes;
- Evitar que en las oficinas se encuentren más de 3 personas;
- Evitar que en la recepción se encuentren más de 5 personas;

Acciones de la administración:

- Atención ciudadana estrictamente la necesaria;
- Fabricación de gel anti-bacterial;
- Colocación de gel alcoholizado en las oficinas;
- Cancelación de eventos populares y masivos;
- Comunicación con el sector salud;
- Combustible disponible para ambulancias en caso de emergencias;
- Descanso a trabajadores de Presidencia, mayores a 60 años o con enfermedades crónicas;
- Tianguis con restricciones;
- Difusión con perifoneo;
- Atención a las indicaciones de los departamentos de salud, seguridad pública y protección civil;
- Limpieza y sanitación de las áreas y espacios de trabajo;
- Recomendaciones vía oficio a las empresas;
- Suspensión de actividades grupales del centro gerontológico;
- Consultar fuentes fidedignas;
- Distribución de 2000 volantes donados por Presidencia Municipal;

Elsa Dalady mtr

- Verificadores sanitarios colocados en distintos puntos para difundir las recomendaciones emitidas;
- Sanitación de mercado, jardín, rastro, placita de Guadalupe;
- Sueldo durante un mes para dos médicos, para asistencia por la contingencia;
- Sanitación del cajero automático;
- Cierre de bares y cantinas, venta solo viernes, sábados y domingos con venta solo para llevar;
- Sugerencias a empresas de transporte, con una aceptación de la mayoría;
- Cloración de pozos;
- Otorgamiento de despensas semanales a las personas que por la contingencia perdieron su empleo o tuvieron que cerrar sus negocios, como los tianguistas, puestos ambulantes, y en general a la ciudadanía afectada con motivo de la pandemia de Covid-19.
- Gestión de empleo temporal ante el gobierno del estado, pretendiendo dar este trabajo a las personas afectadas por la pandemia; y
- Posible condonación de 1 mes de agua o el diferimiento del cobro de agua para los próximos meses;

En uso de la voz la Regidora Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández, señala que la empresa transportista Los Mismos, ya cerró.-----

En uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, cuestiona sobre el comercio establecido, a lo cual la Presidenta Municipal, señala que no cerraran estos comercios, y en cuanto a los comercios de comida solo se permite la venta para llevar. Al respecto el Edil solicita que se apoye a los comercios de abarrotes con el gel para que no tengan desabasto, a lo cual la Presidenta responde que el gel solo se está fabricando para las oficinas.-----

En uso de la voz el Regidor C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León, señala que lo del agua es un punto muy bueno ya que se están presentando desabastos en algunas zonas de la cabecera por lo que él apoya con la estrategia, así mismo solicita que se comunique a la ciudadanía de estas acciones a través de comunicación social.-----

En uso de la voz la Regidora Lic. María Elena Flores Luna, señala la posibilidad de pintar espacios o lugares para catastro, SAPAO y otras áreas, para así controlar los accesos, al respecto la Presidenta Municipal menciona que se ha implementado a través de los verificadores sanitarios la aplicación de sana distancia. Indica la Regidora Flores Luna, que se suma a la mención del Regidor C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León, y señala la importancia de mantener informada a la gente, no solo a través de las páginas oficiales sino por otros medios. En cuanto a las despensas, manifiesta que es necesario que se ponga en práctica otras formas para la entrega, ya que la intención es que no haya aglomeraciones y se entreguen a domicilio, así como se incluyan no solo a los comerciantes, sino a las personas que lo necesiten. Al respecto la Presidenta Municipal, señala que ya hay un calendario de entrega, así mismo señala que siempre se ha contemplado a las personas necesitadas.-----

En uso de la voz el Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán, señala que el Director de Comunicación Social, debería estar en las sesiones para que atienda las solicitudes de difusión de información que hacen los regidores, así como mantener informada a la población sobre los casos que se presenta por Covid-19, difundiendo en las páginas oficiales información actualizada, ya que a la fecha no se presentan casos y la gente aún esta con el temor por el caso que surgió y que ya fue descartado.-----

Wolra
Galaxy
Mty

Carr

En uso de la voz la Regidora T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco, señala que todo lo expuesto por sus compañeros debe aplicarse en una coordinación entre comunicación social y presidencia. En la ocasión pasada el Síndico comentaba en el grupo sobre las acciones que están haciendo y no hubo respuesta, por lo que se desconocen los acuerdos tomados en las reuniones que se sostuvieron con el sector salud, por lo que debería compartirse la información a comunicación social para que ésta haga lo propio. En uso de la voz el Secretario Particular, señala que el Director de Comunicación Social forma parte en las reuniones con el sector salud.-----

En uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, considera que tomar todos los puntos de vista es bueno, pero falta comunicárselo al pueblo, informándoles de las medidas sanitarias para mantener a la población tranquila y protegida.---

En uso de la voz el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, sugiere la aplicación de comunicados escritos, al respecto el Regidor Ortiz Beltrán, señala que deben tener cuidado con los comunicados que envía el Departamento de Recursos Humanos, porque se pueden violar derechos laborales.-----

En uso de la voz el Síndico Municipal, sugiere que se active el Comité de Protección Civil, para que se atienda la contingencia, señala que la integración de éste contempla al sector salud y a protección civil, quienes pueden colaborar para crear iniciativas y acciones para poder difundir y ejecutar medidas, por lo que solicita que se convoque a reunión. En uso de la voz el Secretario Particular da lectura a las acciones implementadas por la Dirección de Protección Civil.----

Dando continuidad al desahogo de asuntos generales, la Regidora Lic. María Elena Flores Luna, señala que el primero trataba sobre la entrega de las despensas, el cual ya se abordó, sugiriendo que se formen comisiones para la entrega se realice a domicilio y evitar aglomeración de personas, así como también entregarlas a quienes realmente las necesiten. En cuanto al segundo de los asuntos generales, señala que desde el pasado mes de septiembre hay varias solicitudes de apoyo de algunas escuelas, a las cuales el departamento de Servicios Públicos no les ha dado el seguimiento, menciona que aprovechando el empleo temporal se pueden hacer esos trabajos y con ello apoyar esa clase de necesidades. Al respecto la Presidenta Municipal señala que el empleo temporal ya cuenta con los proyectos de los trabajos a realizar.-----

Continuando con el desahogo de asuntos generales a cargo del Regidor C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León, menciona que en relación a que el archivo municipal se encuentra en una bodega sin ningún orden, se puede utilizar el espacio que anteriormente utilizaba la escuela Hellen Keller, el cual se encuentra a un costado del Dif municipal y en desuso. -----

Dando continuidad al desahogo de asuntos generales a cargo del Síndico Municipal, señala que en cuanto al periodo vacacional se debe mantener un control en su autorización, ya que por la pandemia no se puede saber que vaya a pasar, por lo que sugiere que se dé el periodo al 50% y el resto se otorgue en coordinación entre los trabajadores y sus jefes directos, es decir que el trabajador tenga la libertad de elegir. En cuanto al segundo de los asuntos generales, menciona que se retiró la malla perimetral del parque El Saucito, estando desprotegido, por lo resulta prudente que se instale alguna protección. Así mismo cuestiona el destino que se le dio a la malla. Al respecto la Presidenta Municipal señala que se instaló en la deportiva y manifiesta que servicios públicos continuara con los trabajos de construcción de la barda perimetral. En

Elsa Chalady mtr

cuanto al periodo vacacional la Primer Edil menciona que se dará semana santa y semana de pascua, exceptuando los días jueves y viernes santos, los cuales el trabajador podrá administrar.-----

Celia Caladaya mty

Continuando con el desarrollo de asuntos generales el Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán, señala que, en relación a los CASSAS, solicita los informes de actividades de quienes están atendiendo, ya que la localidad de La Haciendita no tiene internet. En cuanto al segundo de los asuntos generales, solicita la lista de alumnos que están en las casas de San Luis Potosí y en Dolores Hidalgo, para ver a quienes se les está dando el apoyo, y observar si hay necesidad de contratar más casas o ver que se puede hacer para ayudar a los que se encuentran en el extranjero. En cuanto al tercero de los asuntos generales, solicita un reporte diario de SAPAO respecto al abastecimiento de agua, debiendo incluir los comunicados emitidos en razón del desabasto.-----

Continuando con el desahogo de asuntos generales el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, señala que acudió en compañía del Director de SAPAO a una reunión con los proveedores de las bombas, ya que la bomba que abastece a San Gregorio, así como a parte de la zona centro que es la que no tiene agua, resultando que la bomba es cambiada y a la semana deja de funcionar, dicha bomba se le viene dando mantenimiento desde el mes de septiembre ya que el motor ha resultado dañado constantemente, por lo que en una ocasión se colocó esa bomba en otro pozo y funcionó correctamente, y en cambio en el pozo de origen se instaló otra bomba, comenzando a presentar fallas, detectándose que probablemente se están haciendo maniobras para que se dañe la bomba.-----

PUNTO NÚMERO DOCE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 11:00 horas con 28 minutos del día 03 de abril del año 2020, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento.-----


**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez
Presidente Municipal**

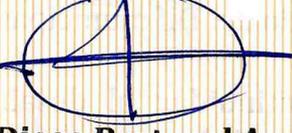

**T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento**

Regidores


**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**


Ing. Saúl Ortiz Beltrán


Lic. María Elena Flores Luna


Ing. Diego Portugal Araiza


**Ma. del Socorro R/H
Lic. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández**


Ing. Ezequiel Díaz Pacheco

ACTA No. 66
Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

En la ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:00 horas con 24 minutos del día 28 de abril del año 2020, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Casa de la Cultura "Socorro Aranda" habilitada como recinto oficial, para llevar a cabo la celebración de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Registro de asuntos generales.
6. Punto de acuerdo solicitado por la Lic. Silvia Soto Claudio en su carácter de Directora de Impuestos Inmobiliarios y Catastro, a efecto de someter al Peno del Cabildo, **LA AUTORIZACIÓN A LA ARQ. BEATRIZ CORONA NÚÑEZ, COMO PERITO VALUADOR DEL MUNICIPIO.**
7. Punto que presenta el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, Lic. Oscar Miguel Cortes Cibrián, a efectos de **SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO, LA DESINCORPORACIÓN DE TURISMO DE CASA DE LA CULTURA.**
8. Punto de acuerdo que se presenta en términos de lo dispuesto por los artículos 64, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y 145 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a efectos de someter a consideración **LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 69 Y 74, Y ADICIONA EL ARTÍCULO 82-2, Y DOS PÁRRAFOS AL 152, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**
9. Punto de acuerdo que se presenta en términos de lo dispuesto por los artículos 64, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y 145 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a efectos de someter a consideración **LA APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO CONTENIDA EN LA CIRCULAR NÚMERO 92, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN XVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**
10. Desahogo de asuntos generales.
11. Clausura de la Sesión

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, procede a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez

Elsa Calado Ar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de 08 de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. Haciéndose constar las inasistencias de los Ediles Ing. Saúl Ortiz Beltrán y T.S.U. Gualberto Torres Pérez. Justificando la inasistencia de éste último-----

mpo.

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 09:00 horas con 24 minutos del día 28 de abril del año 2020.-----

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, el cual una vez que es analizado por el Pleno del Cabildo, se comete a consideración para su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 08 votos por la afirmativa, 0 votos por la negativa y 02 ausencias a cargo de los Ediles Ing. Saúl Ortiz Beltrán y T.S.U. Gualberto Torres Pérez -----

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO CINCO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que en la presente Sesión de Ayuntamiento, se presentan un total de 05 asuntos generales, de los cuales 01 corresponde al Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; 01 de la Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; 01 del Ing. Diego Portugal Araiza; 01 de la Lic. María Elena Flores Luna; y 01 de la T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco.-----

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA LIC. SILVIA SOTO CLAUDIO EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO, A EFECTO DE SOMETER AL PENO DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN A LA ARQ. BEATRIZ CORONA NÚÑEZ, COMO PERITO VALUADOR DEL MUNICIPIO. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz a la Lic. Silvia Soto Claudio, quien en uso de la misma señala que el objetivo es aumentar el padrón de peritos valuadores, señala que a la fecha en el municipio hay nueve peritos, por lo que la inclusión de más representa además de un ingreso para el municipio más opciones para la ciudadanía. Concluido lo anterior la Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento para efectos de someter a consideración el punto, el cual resulta **APROBADO** por Unanimidad de los presentes, manifestándose 08 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 02 ausencias a cargo de los Ediles Ing. Saúl Ortiz Beltrán y T.S.U. Gualberto Torres Pérez.-----

[Handwritten signature]

Elsa Valadez Mtz.

[Large handwritten signature]

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO QUE PRESENTA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. OSCAR MIGUEL CORTES CIBRIÁN, A EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO, LA DESINCORPORACIÓN DE TURISMO DE CASA DE LA CULTURA. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, quien uso de la misma señala que en días pasados se mantuvo un taller con los Presidentes de las Comisiones de Ayuntamiento en materias de Desarrollo Rural, Económico y Social, y la de Educación, Cultura, Recreación, Deporte y Programas Especiales, con quienes se analizó las recomendaciones por parte del Instituto de Cultura, en cuanto a que no deben existir departamentos o áreas que dependan o se encuentren bajo el organigrama de la Casa de la Cultura, en este caso al encontrarse el área de Turismo dentro del organigrama de Casa de la Cultura, se propone que esta área se re direcciona y dependa directamente de la Dirección de Desarrollo Económico. En uso de la voz la Regidora Lic. María Elena Flores Luna, añade que no representa una carga más para la Dirección de Desarrollo Económico, puesto que ya cada área tiene sus actividades y cuando se tenga que trabajar en conjunto que así se haga, para que no existan dudas al respecto. Concluido lo anterior la Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento para efectos de someter a consideración el punto, el cual resulta **APROBADO** por Unanimidad de los presentes, manifestándose 08 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 02 ausencias a cargo de los Ediles Ing. Saúl Ortiz Beltrán y T.S.U. Gualberto Torres Pérez.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 64, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; Y 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 69 Y 74, Y ADICIONA EL ARTÍCULO 82-2, Y DOS PÁRRAFOS AL 152, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. El Honorable Ayuntamiento de Ocampo, Gto., acuerda una vez analizada y consensada **APROBAR** por unanimidad, con 08 votos a favor, 0 votos en contra y 02 ausencias, la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforma los artículos 69 y 74, y adiciona el artículo 82-2, y dos párrafos al 152, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, aprobada por el Congreso del Estado y recibida a través de la circular número 205, quedando la misma en el apéndice de la presente acta.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 64, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; Y 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO CONTENIDA EN LA CIRCULAR NÚMERO 92, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN XVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. El Honorable Ayuntamiento de Ocampo, Gto., acuerda una vez analizada y consensada **APROBAR** por unanimidad, con 08 votos a favor, 0 votos en contra y 02 ausencias, la Minuta Proyecto de Decreto, por la se reforma el artículo 63, fracción XVI de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada por el Congreso del Estado y recibida a través de la circular número 92 quedando la misma en el apéndice de la presente acta.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se hace constar que siendo las 09:00 con 48 minutos se incorpora al desarrollo de la Sesión el Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán.-----

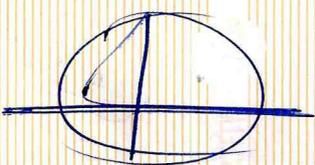
PUNTO NUMERO DIEZ.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES. Iniciando con el desahogo de asuntos generales, el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, propone implementar un censo por parte de Presidencia Municipal, respecto a las personas que no están recibiendo ningún tipo de apoyo federal, estatal y municipal, y ver la posibilidad de apoyarlos con algún tipo de apoyo alimentario de despensa para las personas que son vulnerables en estos momentos de contingencia y que de verdad lo necesitan.-----

Continuando con el desahogo de asuntos generales, la Regidora Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández, comenta que en la colonia San Juan Bosco desde hace tiempo se han entregado despensas en el jardín, sin embargo no tienen cuidado ya que pisan los pastos y dejan mucha basura, por lo que solicita que la entrega se haga en otro lugar con sombra, pudiendo colocar alguna carpa para que se atajen del sol.-----

Dando continuidad el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, indica que él y la Regidora Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández, han analizado algunas propuestas para ayudar en desafectar de alguna manera lo que se está haciendo por la pandemia de Covid-19, proponiendo hacer una modificación al presupuesto para destinar una parte del presupuesto a fines de atender la contingencia y hacer frente a lo que se viene a mediano y largo plazo, proponiendo que se destine el 10% del fondo 1, ramo 33 y 28, considerando que se puedan apoyar con despensas de \$500.00 pesos mensuales para alrededor de 3000 familias en todo el municipio, la creación de un banco de alimentos, un banco de medicamentos, así como buscar las estrategias para el apoyo económico, re direccionar los programas municipales a la realidad que estamos viviendo, como el de la Dirección de Desarrollo Económico que se enfoca a nuevos negocios, así como apoyar a los ladrilleros, los músicos, peluqueros, con la propuesta que se externa se puede visualizar la compra de una ambulancia equipada y dar el servicio cuando se requiera, señala que éste es el mejor momento para adquirirla.-----

Continuando con el desarrollo del punto, el Regidor C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León, manifiesta que en cuanto a la propuesta anterior, le parece muy buena la idea y se une a ella y propone que el Dif municipal que tiene experiencia en el tema lleve a cabo dichas acciones, ya que en la actualidad ya apoyan con despensas, al respecto la Presidenta Municipal indica que se analizara la propuesta.-----

Dando continuidad la Regidora Lic. María Elena Flores Luna, manifiesta que ya había tocado el tema en otras sesiones de cabildo, en cuanto a los trabajadores vulnerables, señala que se acercó a ella una de las familias de un trabajador, quienes le expusieron su interés en que se les dé descanso a trabajadores mayores, por lo que existe duda si se está llevando a cabo las medidas que se mencionaron anteriormente. En uso de la voz la Presidenta Municipal, manifiesta que desde un principio se le dio la instrucción al Jefe de Recursos Humanos, para descansar al personal vulnerable señala que hay trabajadores que voluntariamente han tomado la indicación y hay otros que desean seguir laborando, al respecto la Edil Flores Luna, solicita que se respalde dicha decisión con un escrito en el que se deslinde de responsabilidad al municipio. En uso de la voz el Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán, señala que del Departamento de Ecología le mandaron hablar a Lomelí, directamente el director fue por él, por lo que hay



Ezequiel Díaz Pacheco

casos en los que los trabajadores los regresan a trabajar, en relación a ello la Presidente Municipal señala que se analizara este tema.-----

Continuando con el desahogo de asuntos generales a cargo de la Regidora T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco, manifiesta que en relación a la contingencia se ha observado que el camión recolector de basura trae al personal sin protección, desconociendo si no se les ha comprado, considerando que las áreas de Seguridad Pública, Protección Civil, Servicios Públicos y SAPAO, son los que más expuestos están, por lo que sería prudente dotarlos de equipo. Al respecto la Presidenta Municipal señala que ya se adquirió el material para esas áreas. Al respecto el Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán, señala que los filtros sanitarios no solo deben difundir información, sino que también deberían sanitizar los vehículos, así como aplicar los protocolos correspondientes.-----

PUNTO NÚMERO DOCE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 10:00 horas con 18 minutos del día 28 de abril del año 2020, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento.-----

Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez
Presidente Municipal

Ausencia justificada
T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento

T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco

Regidores

Ing. Saúl Ortiz Beltrán

Lic. María Elena Flores Luna

Ing. Diego Portugal Araiza

Ma del Socorro R.H
Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández

Ing. Ezequiel Díaz Pacheco

C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León

C. Elsa Valadez Martínez

Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián
Encargado del Despacho de la Secretaría
del Honorable Ayuntamiento de Ocampo, Gto.



SAFETY

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

Elba Caladaya mtz

ACTA No. 67
Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 11:00 horas con 40 minutos del día 30 de abril del año 2020, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Casa de la Cultura "Socorro Aranda" habilitada como recinto oficial, para llevar a cabo la celebración de la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo solicitado por la Tesorera Municipal Contador Público Olivia Ortiz Pérez, de conformidad con las atribuciones que le son conferidas por el artículo 233 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; en relación a lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato, a efectos de someter a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del **LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRÓNOSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, RAMO 33 Y PROGRAMAS ESPECIALES.**
6. Punto de acuerdo que presenta el Director de Desarrollo Social T.S.U. Francisco Villegas González, en relación al **PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO 2020, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO A BASE DE LADRILLO, CEMENTO, GRAVA, ARENA, ALAMBRE RECOCIDO, ALAMBRÓN Y VARILLA, SOLICITANDO DEL PLENO DEL CABILDO:**
 - 1.- Aprobación de la aportación del beneficiario, consistente en \$143.05 pesos, por cada metro construido.
 - 2.- Para el Proyecto de Construcción de Techos ejercicio 2020, solicita el aumento de \$100,000.00 pesos a la aportación municipal para la inversión en la propuesta de obra.
 - 3.- Aprobación de \$300,000.00 pesos para la compra de calentadores solares de agua, con el objetivo de conjuntar esfuerzos y celebrar acuerdos o convenios de coordinación, colaboración o articulación con la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
7. Clausura de la Sesión

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, procede a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez Sindico del Ayuntamiento; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Lic. María Elena Flores Luna; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]

Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de 09 de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. Haciéndose constar la inasistencia justificada del Edil Ing. Diego Portugal Araiza.-----

MS
PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

MS
PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 11:00 horas con 40 minutos del día 30 de abril del año 2020.-----

MS
PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, quien propone la inclusión del punto: **PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL LIC. EDGAR SALVADOR ALVARADO BOCANEGRA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, PARA EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.** Éste sería el sexto punto, y el actual seis pasaría a ser el número siete. Analizado éste se somete a votación, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 09 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa, registrándose la ausencia del Regidor Ing. Diego Portugal Araiza.-----

MS
PUNTO NÚMERO CINCO.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA CONTADOR PÚBLICO OLIVIA ORTIZ PÉREZ EN SU CALIDAD DE TESORERA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN RELACIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, A EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRÓNOSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, RAMO 33 Y PROGRAMAS ESPECIALES.- La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz a la Tesorera Municipal C.P. Olivia Ortiz Pérez, a fin de exponer a los miembros del Cabildo el punto que en virtud de la presente se propone. La Tesorera Municipal refiere que la modificación que se plantea ya fue analizada por los algunos de los integrantes del H. Ayuntamiento, con quienes desarrolló

MS
Elsa Valadez mtr.

una mesa de trabajo, en uso de la voz el Síndico Municipal, solicita que se de lectura a los montos y conceptos de la propuesta que se presenta. Por lo que al haberse realizado el estudio y revisión correspondiente, en este acto presenta para su aprobación **LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, RAMO 33 Y PROGRAMAS ESPECIALES.**- Se hace constar que se agregan al apéndice de la presente acta las documentales inherentes a la modificación presupuestal que se presenta. Acto continuó la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento el presente punto, resultando **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 09 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa, registrándose la ausencia del Regidor Ing. Diego Portugal Araiza. -----

Handwritten signature and notes in blue ink.

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL LIC. EDGAR SALVADOR ALVARADO BOCANEGRA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, PARA EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Jefe del Departamento de Recursos Humanos, a fin de explicar ante el H. Ayuntamiento el presente punto, quien manifiesta que la modificación que se plantea ya fue analizada por algunos de los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes mantuvieron un taller analizándose de forma conjunta la presente propuesta con la modificación presupuestal que se acaba de aprobar en el punto anterior, señalando que en la presente modificación solo se propone el aumento a la Encargada de las barrederas, en razón a que realiza varias funciones. En virtud de lo anterior la Presidenta Municipal solicita al Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, poner a consideración de los presentes el punto analizado, el cual es **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 09 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa, registrándose la ausencia del Regidor Ing. Diego Portugal Araiza. -----

Handwritten signature and notes in blue ink.

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL T.S.U. FRANCISCO VILLEGAS GONZÁLEZ, EN RELACIÓN AL PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO 2020, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO A BASE DE LADRILLO, CEMENTO, GRAVA, ARENA, ALAMBRE RECOCIDO, ALAMBRÓN Y VARILLA, SOLICITANDO DEL PLENO DEL CABILDO: 1.- APROBACIÓN DE LA APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO, CONSISTENTE EN \$143.05 PESOS, POR CADA METRO CONSTRUIDO. 2.- PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE TECHOS EJERCICIO 2020, SOLICITA EL AUMENTO DE \$100,000.00 PESOS A LA APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA INVERSIÓN EN LA PROPUESTA DE OBRA. 3.- APROBACIÓN DE \$300,000.00 PESOS PARA LA COMPRA DE CALENTADORES SOLARES DE AGUA, CON EL OBJETIVO DE CONJUNTAR ESFUERZOS Y CELEBRAR ACUERDOS O CONVENIOS DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN O ARTICULACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. En uso de la voz la Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al Director de Desarrollo Social, quien señala que referente al Programa Vive Mejor con Impulso ejercicio 2020, ya se tienen avances del proyecto en la secretaría,

Handwritten signature and notes in blue ink.

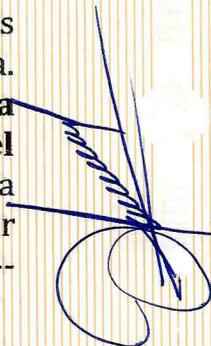
Large handwritten signature and notes in blue ink at the bottom of the page.

los cuales están en revisión. El primer punto es para solicitar la aportación para las personas que quedan dentro del padrón de beneficiarios, para que su aportación sea de \$143.05 pesos por cada metro que se vaya a construir en vivienda, cuarto habitación, cocina o baño. El segundo punto, se solicita un aumento de \$100,000 pesos a la aportación municipal para que quede dentro de la propuesta de obra, señala que se están trabajando proyectos en concurrencia con SEDESHU, la suma del monto sería cerca de \$2 391,442.90, el municipio aportaría si se autorizara el aumento, la cantidad de \$800,000 pesos, la secretaría \$1 200,000.00 pesos y la otra parte los beneficiarios. Menciona que se está trabajando un tercer proyecto adicional para enviárselo al secretario, por un monto de \$600,000.00 pesos para techos que de aprobarse serían cerca de \$3 000,000.00 para esta obra. El tercer punto, es aprobación de \$300,000.00 (trescientos mil pesos cero centavos moneda nacional) para la compra de calentadores solares, también con la concurrencia de la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, menciona que ya hay avances en la negociación, contándose con las reglas de operación, así mismo los criterios para determinar las aportaciones de los municipios establecen a Ocampo en una relación de 5 a 1, la secretaría aporta 5 calentadores y el municipio 1, la secretaría aportara 40 equipos y al municipio le corresponden como mínimo 8 equipos, sumando 48, pero por la aportación que se solicita se rebasara por lo que serían más los beneficiarios. En uso de la voz el Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán, menciona que tiene 2 observaciones, señala que va a votar a favor del acuerdo, pero con observación en el aumento de los \$100,000.00 (cien mil pesos cero centavos moneda nacional) ya que considera que se tuvo que cambiar la propuesta de obra para que se pueda autorizar. En cuanto al tercer punto, señala que el programa de los calentadores solares debería corresponder al Departamento de Ecología, ya que se trata de un tema ecológico. Así mismo señala que en general el punto de acuerdo que se propone abarca diferentes rubros que no guardan relación, por lo que en lo general vota a favor y en lo particular señala las 2 observaciones, deslindándose de responsabilidad en caso de observación de la auditoría. En uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, cuestiona el motivo del aumento de los \$100,000.00 pesos, en respuesta el Director de Desarrollo Social, señala que en la presentación de la propuesta de obra se tenía contemplado que los beneficiarios aportararan \$500,000.00 pesos, pretendiéndose que se puedan reducir a \$400,000.00 pesos, para que la aportación sea mínima para los beneficiarios. En uso de la voz la Tesorera Municipal, manifiesta que no había interferencia por tratarse de ramo 28, es re direccionar la cantidad de \$100,000.00 pesos, que ya se encuentran en programas de reasignación en ramo 28 y asignarlo a ramo 33 con anticipación a obra pública, pero ya en obra pública en su programa de obra tendrá que especificar que es de ramo 28 los \$100,000.00 pesos. Analizada la propuesta es puesta a consideración del H. Ayuntamiento de Ocampo, Gto., resultando **APROBADA**, por unanimidad de los presentes, manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 01 ausencias a cargo del Edil Ing. Diego Portugal Araiza.

PUNTO NÚMERO OCHO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 12:00 horas con 18 minutos del día 30 de abril del año 2020, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Da Fe el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián.




Cibrián Mtr



Blank lined writing area with horizontal ruling lines.

NOTE ON PAPER

NOTE ON PAPER

NOTE ON PAPER

NOTE ON PAPER

mppe

Elba Valadez mtr

ACTA No. 68
Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

En la ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:00 horas con 33 minutos del día 05 de mayo del año 2020, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Casa de la Cultura "Socorro Aranda" habilitada como recinto oficial, para llevar a cabo la celebración de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Registro de asuntos generales.
6. Punto informativo que presenta la Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, a efecto de hacer del conocimiento del H. Ayuntamiento, la conformación de la Comisión de Atención a la Contingencia de COVID-19.
7. Punto de acuerdo que presenta el Encargado de Desarrollo Urbano Lic. Mario Raúl Becerra de la Vega, para solicitar del Pleno del Cabildo, **LA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO PRETENDIDA POR EL C. LEOPOLDO ARANDA SALAS, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO NO. 775 INTERIOR-A (BODEGA), ZONA CENTRO, SOLICITANDO EL CAMBIO DE HABITACIONAL DENSIDAD BAJA A COMERCIAL Y DE SERVICIOS.**
8. Punto de acuerdo que presenta el Encargado de Desarrollo Urbano Lic. Mario Raúl Becerra de la Vega, para solicitar del Pleno del Cabildo, **LA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO PRETENDIDA POR EL C. DANIEL ARANDA MARTÍNEZ, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO NO. 775 INTERIOR-B (BODEGA), ZONA CENTRO, SOLICITANDO EL CAMBIO DE HABITACIONAL DENSIDAD BAJA A COMERCIAL Y DE SERVICIOS.**
9. Punto de acuerdo que se presenta de conformidad con lo señalado por los artículos 49 y 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para **APROBAR LA LICENCIA A TIEMPO INDEFINIDO QUE SOLICITA EL EDIL ING. SAÚL ORTIZ BELTRÁN, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR MUNICIPAL, SURTIENDO SUS EFECTOS APARTIR DEL 15 DE MAYO DEL AÑO 2020.**
10. Desahogo de asuntos generales.
11. Clausura de la Sesión

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, procede a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H.

Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. -----

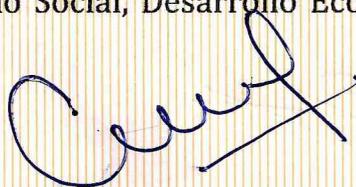
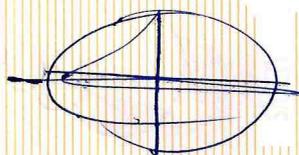
PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 09:00 horas con 33 minutos del día 05 de mayo del año 2020.-----

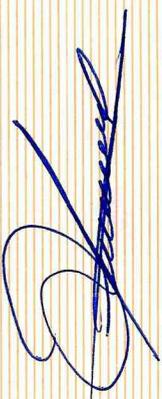
PUNTO NÚMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, el cual una vez que es analizado por el Pleno del Cabildo, El Síndico Municipal señala que de conformidad con el artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en su fracción tercera, se establece que son temas de sesión privada los tramites de solicitud de licencia. En atención a lo anterior la Presidenta Municipal determina que la presente Sesión de Cabildo será Privada, por lo que una vez que se vayan desahogando los puntos de acuerdo, los exponentes deberán retirarse del recinto oficial para atender el punto señalado con el número nueve. Analizado lo anterior, se comete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que en la presente Sesión de Ayuntamiento, se presentan un total de 05 asuntos generales, de los cuales 01 corresponde al Síndico Municipal; 01 de la Regidora Lic. María Elena Flores Luna; 01 del Regidor Ing. Diego Portugal Araiza; y 02 de la Secretaría del H. Ayuntamiento. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO INFORMATIVO QUE PRESENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL ING. MA. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A EFECTO DE HACER DEL CONOCIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA DE COVID-19. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, quien en uso de la misma señala que el día 02 de mayo del año en curso fue integrada la Comisión de Atención al Covid-19, su conformación está a cargo de los titulares de Presidencia Municipal, Secretaría de Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Departamento de Salud, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Desarrollo



Elsa Valadez Martínez
S.A.



Rural, su objetivo es dar seguimiento a las medidas sanitarias y atender la evolución de la contingencia, señala el expositor que se estuvo trabajando con la elaboración de una guía para la aplicación de las medidas. Siendo todo lo que se hace constar se da por desahogado el presente punto.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO LIC. MARIO RAÚL BECERRA DE LA VEGA, PARA SOLICITAR DEL PLENO DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO PRETENDIDA POR EL C. LEOPOLDO ARANDA SALAS, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO NO. 775 INTERIOR-A (BODEGA), ZONA CENTRO, SOLICITANDO EL CAMBIO DE HABITACIONAL DENSIDAD BAJA A COMERCIAL Y DE SERVICIOS. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al Lic. Mario Raúl Becerra de la Vega, quien uso de la misma da una explicación de la pretensión señala que se han satisfecho los requisitos que le fueron formalizados, por lo que tiene a bien solicitar se ponga a consideración para su aprobación. Analizado lo anterior, se somete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 votos por la negativa Y 01 ausencia a cargo de la Regidora Elsa Valadez Martínez quien se retiró de la sesión por un breve espacio.-----

MAR

PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO LIC. MARIO RAÚL BECERRA DE LA VEGA, PARA SOLICITAR DEL PLENO DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO PRETENDIDA POR EL C. DANIEL ARANDA MARTÍNEZ, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO NO. 775 INTERIOR-B (BODEGA), ZONA CENTRO, SOLICITANDO EL CAMBIO DE HABITACIONAL DENSIDAD BAJA A COMERCIAL Y DE SERVICIOS. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al Lic. Mario Raúl Becerra de la Vega, quien uso de la misma expone que toda vez que se han satisfecho los requisitos que le fueron formalizados al solicitante, y por no contravenir disposición legal alguna solicita se ponga a consideración para su aprobación el cambio de uso de suelo del inmueble ubicado en Calle Prolongación Hidalgo no. 775 interior-B, Zona Centro del municipio. Analizado lo anterior, se somete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 49 Y 76, FRACCIÓN I, INCISO G) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA APROBAR LA LICENCIA A TIEMPO INDEFINIDO QUE SOLICITA EL EDIL ING. SAÚL ORTIZ BELTRÁN, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR MUNICIPAL, SURTIENDO SUS EFECTOS APARTIR DEL 15 DE MAYO DEL AÑO 2020. En términos de lo prescriben los artículos 49, 76, fracción I, inciso g) y 79, fracción IX de la Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato, el Pleno del Cabildo determina autorizar la licencia a tiempo indeterminado al Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán, la que surtirá sus efectos a partir del 15 de mayo del año 2020, convocándose al Regidor Suplente el C. Sergio Moreno Rosales, para que funja en el cargo de elección popular. Se hace constar que previo a su votación del punto, el Edil Ing. Saúl Ortiz Beltrán, se abstiene de votar, así mismo la Edil C. Elsa Valadez Martínez, señaló que los cambios que se generen en el Ayuntamiento se darán automáticamente sin votación. Analizado lo anterior, se somete a consideración su aprobación

Elsa Valadez Mtr.

resultando **APROBADO** por Mayoría Calificada de los presentes, manifestándose 09 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES. Iniciando con el desahogo de asuntos generales, el Síndico Municipal señala que el año pasado sostuvo una reunión con el Párroco y el personal de la Secretaria de Gobierno, en la que se abordó el tema de reparación de una de las torres, señala que la semana pasada se contactó con él el párroco y le hizo entrega de un proyecto, solicitando que se someta a consideración del Ayuntamiento, la posibilidad de recurso, que se destinaria para la ejecución de esta obra, menciona que si bien el proyecto es muy amplio, contempla la rehabilitación general de la parroquia, es tema urgente su impermeabilización, y la reparación de la torre, el costo total es de 4 millones 216 mil pesos, señala que el párroco acepta cualquier aportación del municipio, mencionando que se buscara aportación del estado, por lo que el Síndico Municipal solicita que se revise el proyecto por obra pública y que se le dé la atención correspondiente. En uso de la voz la Presidenta Municipal señala que conoce el proyecto, señala que en la actualidad se está esperando respuesta por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, señala que es complicado dar aportación al clero. En uso de la voz el Edil Ing. Saúl Ortiz Beltrán manifiesta que se puede gestionar recurso del estado y con la comunidad migrante, pero es necesario contar con el proyecto validado. En uso de la voz la Presidenta Municipal manifiesta que se puede contemplar en alguna modificación de obra, pero es necesario contar con todos los permisos. -----

Continuando con el desahogo de asuntos generales la Regidora Lic. María Elena Flores Luna, señala que con anterioridad había solicitado la posibilidad de cambiar el horario de las sesiones o empezar puntualmente, por lo que de nueva cuenta hace la petición mencionando que los asuntos generales no se dejen como simples manifestaciones y que se les dé la importancia. Al respecto la Presidenta Municipal señala que el horario lo pueden mover a las 09:30, ya que es el horario en que se está llegando a las sesiones. En relación a lo anterior el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza señala que hay un reglamento que marca todo lo referente al desarrollo de las sesiones, el cual puede ser aplicado perfectamente.-----

Dando continuidad al punto, el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, solicita que el asunto general que abordó en la sesión anterior, sea remitido a la Comisión de Ayuntamiento en materia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.-----

Continuando al desarrollo de los asuntos generales, el Lic. Oscar Miguel Cortes Cibrián, solicita a la Presidenta Municipal su autorización para convocar para el próximo jueves a una sesión extraordinaria para aprobar las actas de ayuntamiento, por lo que el taller de análisis tendría verificativo el día miércoles. En cuanto al segundo de los asuntos generales, este corresponde a informar al Pleno del Cabildo que la Contraloría Municipal envió el informe de ese órgano de control, correspondiente a los meses de marzo y abril.-----

PUNTO NÚMERO ONCE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 10:00 horas con 18 minutos del día 05 de mayo del año 2020, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento.-----

Elisa Valadez mtrj

Oscar Miguel Cortés Cibrián

Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez

14

**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez
Presidente Municipal**

**T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento**

Nº 068

Regidores

**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**

Ing. Saúl Ortiz Beltrán

Lic. María Elena Flores Luna

Ing. Diego Portugal Araiza

Madel Socorro RH
**Lic. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández**

Ing. Ezequiel Díaz Pacheco

**C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de
León**

Elsa Valadez mfx
C. Elsa Valadez Martínez

**Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián
Encargado del Despacho de la Secretaría
del Honorable Ayuntamiento de Ocampo, Gto.**



A series of horizontal lines for writing, spanning the width of the page below the signature area.

Blank lined paper with horizontal ruling lines.

Blank lined paper with horizontal ruling lines.

Blank lined paper with horizontal ruling lines.

Blank lined paper with horizontal ruling lines.

ACTA No. 69
Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:00 horas con 25 minutos del día 07 de mayo del año 2020, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Casa de la Cultura "Socorro Aranda" habilitada como recinto oficial, para llevar a cabo la celebración de la Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Lectura y aprobación de las Actas de Ayuntamiento de las Sesiones de Cabildo número 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64.
6. Clausura de la Sesión

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, procede a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez Sindico del Ayuntamiento; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de 09 de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. Haciéndose constar la inasistencia justificada del Edil Ing. Ezequiel Díaz Pacheco.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:00 horas con 25 minutos del día 07 de mayo del año 2020.-----

PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)

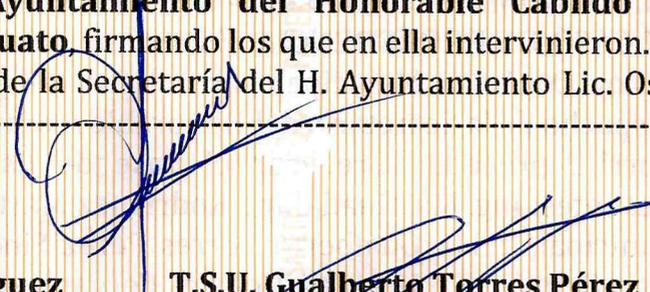
la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, analizado éste se somete a votación, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 09 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa, registrándose la ausencia del Edil Ing. Ezequiel Díaz Pacheco.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO DE LAS SESIONES DE CABILDO NÚMERO 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63 Y 64. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, quien en uso de la misma solicita la dispensa de la lectura de las actas, toda vez que previo a la Sesión de Cabildo se verifico el taller de lectura y análisis correspondiente, por lo que solicita sean puestas para su aprobación las actas de las Sesiones de Ayuntamiento 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64. Acto continuo la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento el presente punto, resultando **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 09 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa, registrándose la ausencia de los Ediles Ing. Ezequiel Díaz Pacheco.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 09:00 horas con 31 minutos del día 07 de mayo del año 2020, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Da Fe el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián.-----




**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez**
Presidente Municipal


T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento


**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**

Regidores


Ing. Saúl Ortiz Beltrán


Lic. María Elena Flores Luna


Ing. Diego Portugal Araiza


Madel Socorro RH
**Lic. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández**

Inasistencia justificada
Ing. Ezequiel Díaz Pacheco


**C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de
León**


C. Elsa Valadez Martínez

ACTA No. 70
Septuagésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

En la ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:00 horas con 27 minutos del día 26 de mayo del año 2020, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Casa de la Cultura "Socorro Aranda" habilitada como recinto oficial, para llevar a cabo la celebración de la Septuagésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Registro de asuntos generales.
6. Toma de protesta al ciudadano Sergio Moreno Rosales como Regidor Suplente, en los términos de lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
7. Punto de acuerdo solicitado por el T.S.U. Jorge Luis Barrientos, en su calidad de Encargado de Planeación, para solicitar del Pleno del Cabildo **LA AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE INFORMACIÓN ENTRE EL IPLANEG Y EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.**
8. Punto de acuerdo que presenta el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, en atención al oficio circular número 207 emitido por la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, a efecto de someter el dictamen que reforma los artículos 4, párrafo séptimo; 17, apartado A en su primer párrafo; 92, fracciones VIII, XI y XII y se adicionan un párrafo segundo al apartado A y los párrafos subsecuentes se recorren en su orden del artículo 17; un párrafo segundo y un párrafo tercero y el actual párrafo segundo pasa a ser párrafo cuarto del artículo del artículo 80; un párrafo segundo al artículo 81 y una fracción XIII al artículo 92 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
9. Desahogo de asuntos generales.
10. Clausura de la Sesión

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, procede a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; y C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia 09 de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal**

Handwritten signatures of the council members and the secretary, including the President Municipal and the Secretary of the Ayuntamiento.

para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. Se hace constar la justificación a la inasistencia de la Regidora Elsa Valadez Martínez.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Septuagésima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Septuagésima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 09:00 horas con 27 minutos del día 26 de mayo del año 2020.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, el cual una vez que es analizado por el Pleno del Cabildo, se comete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 votos por la negativa y 01 ausencia justificada de la Regidora Elsa Valadez Martínez.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que en la presente Sesión de Ayuntamiento, se presentan un total de 09 asuntos generales, de los cuales 01 corresponde al Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; 02 del Regidor Ing. Diego Portugal Araiza; 04 del Síndico Municipal; y 02 de la Secretaría del H. Ayuntamiento. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- TOMA DE PROTESTA AL CIUDADANO SERGIO MORENO ROSALES COMO REGIDOR SUPLENTE, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. La Presidenta Municipal en uso de la voz se dirige al ciudadano Sergio Moreno Rosales a quien le refiere: ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido? a lo cual el Regidor Suplente responde "si, protesto".- si no lo hicieren que el pueblo se lo demande.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL T.S.U. JORGE LUIS BARRIENTOS, EN SU CALIDAD DE ENCARGADO DE PLANEACIÓN, PARA SOLICITAR DEL PLENO DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE INFORMACIÓN ENTRE EL IPLANEG Y EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al T.S.U. Jorge Luis Barrientos, quien en uso de la misma realizó una exposición detallada del contenido, objetivos y alcances que se pretenden con la suscripción del Convenio de Colaboración y Coordinación en Materia de Información entre el IPLANEG y el municipio de



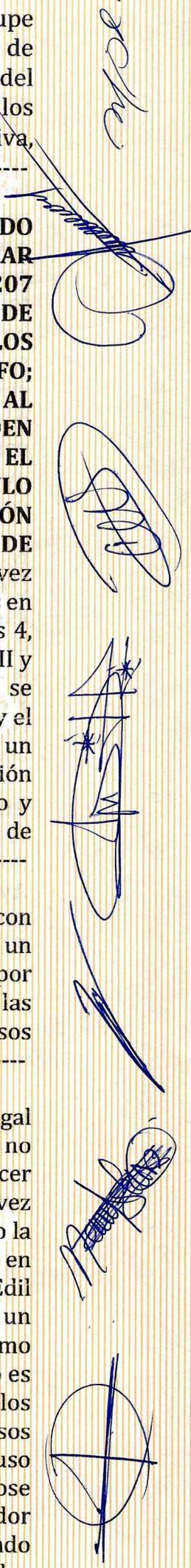
Ocampo, Gto. Acto continuó la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento el presente punto, resultando **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 09 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa, registrándose la ausencia justificada de la Regidora Elsa Valdez Martínez -----

PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. OSCAR MIGUEL CORTÉS CIBRIÁN, EN ATENCIÓN AL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 207 EMITIDO POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE SOMETER EL DICTAMEN QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 4, PÁRRAFO SÉPTIMO; 17, APARTADO A EN SU PRIMER PÁRRAFO; 92, FRACCIONES VIII, XI Y XII Y SE ADICIONAN UN PÁRRAFO SEGUNDO AL APARTADO A Y LOS PÁRRAFOS SUBSECUENTES SE RECORREN EN SU ORDEN DEL ARTÍCULO 17; UN PARRADO SEGUNDO Y UN PÁRRAFO TERCERO Y EL ACTUAL PÁRRAFO SEGUNDO PASA A SER PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO DEL ARTÍCULO 80; UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 81 Y UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 92 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. El Honorable Ayuntamiento de Ocampo, Gto., acuerda una vez analizada y consensada **APROBAR** por unanimidad, con 09 votos a favor, 0 votos en contra y 01 ausencia, la Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos 4, párrafo séptimo; 17, apartado a en su primer párrafo; 92, fracciones VIII, XI y XII y se adicionan un párrafo segundo al apartado a y los párrafos subsecuentes se recorren en su orden del artículo 17; un parrado segundo y un párrafo tercero y el actual párrafo segundo pasa a ser párrafo cuarto del artículo del artículo 80; un párrafo segundo al artículo 81 y una fracción XIII al artículo 92 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada por el Congreso del Estado y recibida a través de la circular número 207, quedando la misma en el apéndice de la presente acta.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES. Iniciando con el desahogo de asuntos generales, el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco propone un apoyo para los estudiantes que cursan sus estudios fuera del municipio, quienes por cuestiones de la pandemia no están estudiando presencialmente, sin embargo las rentas de las casas continúan, siendo ese el apoyo que se solicita para cubrir esos gastos.-----

Dando continuidad al desahogo de asuntos generales, el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, señala que con motivo de la contingencia se ha visto que los tianguistas no se están instalando, por lo que debería aprovecharse esa oportunidad para hacer reparaciones a la calle Morelos, reponiendo el pavimento de ésta, para que una vez reactivado el comercio se establezca un día de tianguis en otro lugar. Al respecto la Presidenta Municipal, señala que se cuenta con ese proyecto, el cual se encuentra en la Dirección de Obra Pública. En cuanto al segundo de los asuntos generales, el Edil señala que respecto al tema de Protección Civil, en días pasados se verificó un accidente en la localidad de Carmen del Sur, el cual al ser reportado se obtuvo como respuesta que la emergencia correspondía al municipio de San Felipe, lo cual no es correcto, porque deben ser atendidos esta clase de reportes, se supo que dos de los trabajadores de Protección Civil se encontraban en cuarentena por ser sospechosos de contagio de Covid-19, y los otros dos trabajadores estaban en descanso. En uso de la voz la Presidenta Municipal señala que si se atendió el reporte, desplazándose unidades tanto de Ocampo, San Felipe y de Cruz Roja. En uso de la voz el Regidor Sergio Moreno Rosales señala que si estuvieron en cuarentena debido a un traslado que realizaron, sin embargo se apoyó a Cruz Roja con combustible para que ellos atendieran las emergencias.-----





Continuando con el desahogo de asuntos generales, el Síndico Municipal solicita información respecto al proyecto de restauración de la parroquia. La Presidenta Municipal manifiesta que es un proyecto muy caro y se está analizando la posibilidad de contemplarlo. En cuanto al segundo de los asuntos generales, el Edil solicita la reparación del nivel de la presa de San Juan, en uso de la voz la Presidenta Municipal, señala que la maquina esta en reparación por lo que no se ha podido dar seguimiento a esa solicitud. En cuanto al tercero de los asuntos generales se solicita información en cuanto a las fallas que ha presentado el servicio de agua potable, en sesiones anteriores ya se había tocado el tema y la ciudadanía continúa cuestionando sobre el desabasto de agua. En uso de la voz la Presidenta Municipal señala que ella y el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco están dando seguimiento al tema, ya que menciona que hay sospechas de que se están causando daños a las bombas de forma intencional. En uso de la voz el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, solicita que las anomalías que presenta el servicio de agua potable se informen a la ciudadanía. En relación a lo anterior el Síndico Municipal solicita que se efectúen las denuncias por los daños o lo que resulte. En cuanto al cuarto de los asuntos generales el Síndico Municipal solicita que durante este tiempo de contingencia se evite despedir a trabajadores, esto atendiendo a la recomendación que hace el gobierno federal.-----

Dando continuidad al desarrollo de los asuntos generales, el Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián da cuenta de la correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento, haciendo mención de la solicitud de donación a favor del municipio que presenta la ciudadana Juana Juárez, respecto a un inmueble localizado en la localidad de Puerta de la Aguililla, solicitud que es turnada a la Sindicatura Municipal, para que sea analizada y se determine su viabilidad. En cuanto al segundo de los asuntos generales se da a conocer el pliego de recomendaciones que emite la Contraloría Municipal respecto a la contingencia de Covid-19.-----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 10:00 horas con 08 minutos del día 26 de mayo del año 2020, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Septuagésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento.-----

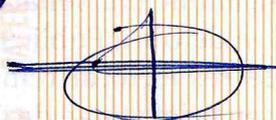

**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez**
Presidente Municipal


T.S.U. Guaberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento


**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**
Regidores

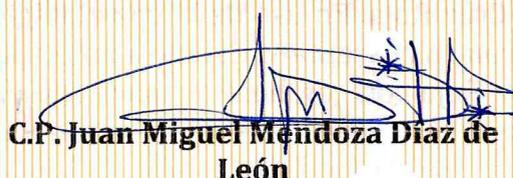

C. Sergio Moreno Rosales


Lic. María Elena Flores Luna


Ing. Diego Portugal Araiza


**Lic. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández**


Ing. Ezequiel Díaz Pacheco


**C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de
León**

Inasistencia justificada
C. Elsa Valadez Martínez

ACTA No. 71
Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

En la ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:00 horas con 36 minutos del día 02 de junio del año 2020, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Casa de la Cultura "Socorro Aranda" habilitada como recinto oficial, para llevar a cabo la celebración de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Registro de asuntos generales.
6. Punto de acuerdo solicitado por el Encargado de Desarrollo Rural a efecto de solicitar del Pleno del Cabildo **LA AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA CONVENIR CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, Y LA SOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE OCAMPO PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO CON EL USO DE LAT.F EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO. ETAPA II POR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).**
7. Punto de acuerdo que presenta el Encargado de Desarrollo Rural, para **SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO SEIS AUTORIZADO EN LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, GTO., RESPECTO A LA APROBACIÓN DE RECURSO PARA LOS PROYECTOS :**
 - **PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, HIGIENE Y SALUD DEL GANADO PORCINO Y BOVINO MEDIANTE SOMBREADEROS Y TECHOS DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.**
 - **DE AQUISICIÓN DE SEMILLAS FORRAJERAS (MAÍZ).**
8. Punto de acuerdo solicitado por el C. José de Jesús Aranda Esquivel, en su calidad de Encargado de Desarrollo Rural, para solicitar del Honorable Ayuntamiento **LA APROBACION DE RECURSO Y REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO ALTERNATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE PASTURA "OCAMPO SOMOS TODOS", PARA EL EJERCICIO 2020 POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).**
9. Desahogo de asuntos generales.
10. Clausura de la Sesión

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, procede a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Lic. María Elena Flores

Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; e Ing. Ezequiel Díaz Pacheco;, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia 06 de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. Se hace constar las inasistencias justificadas a cargo de los Ediles C. Sergio Moreno Rosales, Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; y la C. Elsa Valadez Martínez, en cuanto al Regidor C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León no presento justificación para su inasistencia.-----

Handwritten signature

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

Handwritten signature

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 09:00 horas con 36 minutos del día 02 de junio del año 2020.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, el cual una vez que es analizado por el Pleno del Cabildo, se comete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 06 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 04 ausencias a cargo de los Ediles C. Sergio Moreno Rosales, Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández, C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León y C. Elsa Valadez Martínez.--

PUNTO NÚMERO CINCO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que en la presente Sesión de Ayuntamiento, se presentan un total de 01 asunto general del Síndico Municipal.-----

Handwritten signature

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL ENCARGADO DE DESARROLLO RURAL A EFECTO DE SOLICITAR DEL PLENO DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA CONVENIR CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, Y LA SOCIEDAD GANADERA LOCAL DE OCAMPO PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO CON EL USO DE I.A.T.F EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO. ETAPA II POR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). En uso de la voz la Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al Director de Desarrollo Rural, quien realiza una exposición detallada del Proyecto de Mejoramiento Genético con el uso de inseminación artificial a tiempo fijo, mismo que una vez analizado por los integrantes del Pleno del Cabildo, es puesta a consideración resultando **APROBADO**, por unanimidad de los presentes, manifestándose 06 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 04 ausencias a cargo de los Ediles C. Sergio Moreno Rosales, Lic. Ma. del Socorro

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Rodríguez Hernández, C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León y la C. Elsa Valadez Martínez .-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL ENCARGADO DE DESARROLLO RURAL, PARA SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO SEIS AUTORIZADO EN LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, GTO., RESPECTO A LA APROBACIÓN DE RECURSO PARA LOS PROYECTOS: PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, HIGIENE Y SALUD DEL GANADO PORCINO Y BOVINO MEDIANTE SOMBREADEROS Y TECHOS DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.; Y DE ADQUISICIÓN DE SEMILLAS FORRAJERAS (MAÍZ).

En uso de la voz la Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al Director de Desarrollo Rural, quien realiza una descripción de las modificaciones que pretende se realicen al punto número seis, aprobado en la sesión de cabildo celebrada a los 10 días del mes de marzo del año 2020, proponiendo que el punto se modifique en cuanto a los montos de las aportaciones municipales de los proyectos: Para el Mejoramiento de la Producción, Higiene y Salud del Ganado Porcino y Bovino Mediante Sombreaderos y Techos del Municipio de Ocampo, Gto; y el Proyecto de Adquisición de Semillas Forrajeras (Maíz), proponiendo que al primero de los mencionados se le asigne la cantidad de \$252,000.00 (doscientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.); y para el segundo la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.). Propuesta que una vez analizado por los integrantes del Pleno del Cabildo, es puesta a consideración resultando **APROBADA**, por unanimidad de los presentes, manifestándose 06 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 04 ausencias a cargo de los Ediles C. Sergio Moreno Rosales, Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández, C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León y la C. Elsa Valadez Martínez .-----

Se hace constar que siendo las 09:00 horas con 50 minutos se incorpora al desarrollo de la Sesión el Regidor C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL C. JOSÉ DE JESÚS ARANDA ESQUIVEL, EN SU CALIDAD DE ENCARGADO DE DESARROLLO RURAL, PARA SOLICITAR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA APROBACION DE RECURSO Y REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO ALTERNATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE PASTURA "OCAMPO SOMOS TODOS", PARA EL EJERCICIO 2020 POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).

La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado de la Dirección de Desarrollo Rural, quien en uso de la misma manifiesta que el municipio tiene interés en implementar el Proyecto Alternativo para la Adquisición de Pastura, sobre el cual realiza una exposición de los alcances y beneficios con su ejecución, contemplándose un monto que asciende a la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), por lo cual tiene a bien en presentar para su aprobación la reglas de operación del proyecto, así como solicitar la cuantía en mención para su ejecución. Siendo todo lo que se hace constar, la Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Hernández, instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento el presente punto, manifestándose 07 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 03 ausencias a cargo de los Ediles C. Sergio Moreno Rosales, Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández y la C. Elsa Valadez Martínez, declarándose **APROBADO** de forma unánime.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES. Iniciando con el desahogo de asuntos generales, el Síndico Municipal señala que respecto

M.P.R.

al asunto que se le comisionó en la Sesión de Cabildo pasada, en relación a la solicitud de donación de un predio ubicado en la localidad de Puerta de la Aguililla, propiedad de la ciudadana Juana Juárez Zúñiga, se informa que el día 27 de mayo del año en curso, se constituyó en compañía del Lic. Mario Eduardo Castillo Sánchez, actuando en funciones de Ministro Ejecutor, siendo las 14:00 horas, encontrándose en el predio ubicado frente al templo, no localizaron a la persona ya que no vive en la localidad, pero se entrevistaron con el hermano de nombre Maximino Juárez Zúñiga, quien les manifestó que el predio si pertenece a su hermana pero la posesión la tiene un medio hermano, quien no permite acceder a él, señala que hay conflicto, por lo que no es recomendable aceptar la donación.-----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 09:00 horas con 58 minutos del día 02 de junio del año 2020, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento.-----


**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez**
Presidente Municipal

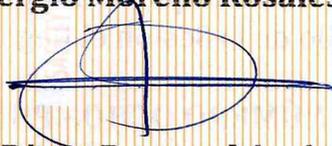

T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento


Regidores

**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**

Ausencia justificada
C. Sergio Moreno Rosales


Lic. María Elena Flores Luna


Ing. Diego Portugal Araiza

Ausencia justificada
**Lic. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández**


Ing. Ezequiel Díaz Pacheco

Ausencia
**C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de
León**

Ausencia justificada
C. Elsa Valadez Martínez


Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián
Encargado del Despacho de la Secretaría
del Honorable Ayuntamiento de Ocampo, Gto.



mpalacios

ACTA No. 72
Septuagésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:00 horas con 24 minutos del día 18 de junio del año 2020, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Casa de la Cultura "Socorro Aranda" habilitada como recinto oficial, para llevar a cabo la celebración de la Septuagésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo que presenta la Arq. Laura Díaz Chávez, Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para **PROPONER LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE OBRA PARA EL EJERCICIO 2020.**
6. Clausura de la Sesión

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, procede a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; Edil Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de 07 de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. Haciéndose constar la inasistencia de los Ediles T.S.U. Gualberto Torres Pérez Sindico del Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; e Ing. Diego Portugal Araiza.

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Septuagésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Septuagésima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 09:00 horas con 24 minutos del día 18 de junio del año 2020.

[Signature]

Elsa Valadez mty

[Multiple signatures and stamps on the right margin]

mpc

PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, analizado éste se somete a votación, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 07 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa, registrándose la ausencia de los Ediles T.S.U. Gualberto Torres Pérez Sindico del Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; e Ing. Diego Portugal Araiza.-----

[Signature]

Se hace constar que siendo las 09:00 horas con 29 minutos se incorporó al desarrollo de la presente Sesión de Cabildo el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, de igual forma el Síndico Municipal T.S.U. Gualberto Torres Pérez, el cual arribó a las 09:00 horas con 35 minutos.-----

[Signature]

PUNTO NÚMERO CINCO.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA ARQ. LAURA DÍAZ CHÁVEZ, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA PROPONER LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE OBRA PARA EL EJERCICIO 2020. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz a la Directora de Obra Pública, quien señala que se verificó el taller de análisis a la propuesta, señala que se incluyen 3 electrificaciones, la pavimentación de la calle Álvaro Obregón, manifiesta que el resto de las obras ya se encontraban contempladas en el programa de obra. En uso de la voz la Regidora Lic. María Elena Flores Luna, señala que no se incluyó el proyecto de la parroquia, el cual era un compromiso de que se iba a considerar, señala que la arquitecta desconoce el tema. Al respecto la Presidenta Municipal, señala que no fue un compromiso, se señaló que se iba hacer lo posible porque se incluyera, sin embargo el proyecto no está validado. En uso de la voz la Regidora Flores Luna, menciona que se ha solicitado que las obras beneficien a un buen número de personas. Al respecto el Regidor Sergio Moreno Rosales, indica que también se debe contemplar obras en zonas donde hay pocas familias, ya que tienen el mismo derecho que cualquier ciudadano a acceder a los servicios. En relación a lo anterior la Presidenta Municipal señala que debe atenderse a las comunidades pequeñas. En uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, manifiesta que el plan de obra pública respeta mucho la parte integral, pues integra obras de alto impacto en cuanto al número de personas beneficiadas, pero también se incluyen a personas que son menor cantidad, pero con el mismo derecho de acceder a los servicios básicos. Al respecto la Regidora Lic. María Elena Flores Luna solicita considerar a otras zonas, porque el año pasado se les dio obra y hay colonias a las que no se les ha considerado. En uso de la voz el Síndico Municipal, cuestiona si se va considerar la obra para la parroquia, a lo cual la Presidenta Municipal, señala que no se cuenta con el proyecto validado. En uso de la voz el Regidor C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León, manifiesta que cuando se habló del proyecto se dijo que el cura pidió un apoyo no todo el proyecto. Al respecto el Síndico Municipal puntualiza que no es cuestión de términos, el proyecto se pudo realizar por etapas atendiendo primera meramente las prioridades, el señor cura se acercó porque sabe que es un recurso grande el que se tiene que aplicar, señala que es un edificio público porque es para el beneficio de la comunidad, es icono para todos los ocampenses, no es cuestión de apoyo, desde el principio en la reunión que se realizó y lo que si se solicitó es un apoyo para que se realice la rehabilitación del templo porque las condiciones lo requieren, la torre está en muy malas condiciones, el impermeabilizante está muy mal, puede ser un daño mayor si no se toman acciones, señala que él no ve voluntad para que se apoye al proyecto, si se quisiera se darían las instrucciones a la arquitecta para que se agilicen las validaciones o por lo menos se contemplaría

[Signature]

Olga Calderón Mtr

[Signature]

un recurso, por ello él está en contra. En uso de la voz el Regidor Sergio Moreno Rosales, señala que siempre se manejó como apoyo. Al respecto el Síndico Municipal señala que se trata de un proyecto integral, observándose que no hay voluntad. En uso de la voz la Regidora Lic. María Elena Flores Luna, solicita que se asiente en acta que se suma a las manifestaciones del Síndico Municipal, dejando en claro que no está en contra de beneficiar a las comunidades pequeñas, pero si ya se benefició en una ocasión, pues tratar que se busque el beneficio de un mayor número de personas. En uso de la voz el Regidor Sergio Moreno Rosales cuestiona si hay evidencias respecto a si se está beneficiando a un sector y a otro no, así como si han presentado propuestas de obras, a lo cual la Regidora Lic. María Elena Flores Luna, señala que en infinidad de sesiones han hecho propuestas que no son atendidos, de hecho una de las obras que está en el plan de obra es el aula USAER del Gabilondo Soler, el cual hace aproximadamente un mes se me llamó por parte Marco Antonio García Anguiano, para decirme que yo tenía que hacer el proyecto porque Efraín y yo nos habíamos comprometido a realizarlo cuando jamás fue así, entonces obra que se propone se tiene que hacer proyecto. En uso de la voz Marco Antonio García Anguiano, señala que hay mucha diferencia entre una palabra y otra, el decir que tú lo hagas para empezar tú no sabes, como gente pensante sé que no sabes y no te iba a pedir algo que no sabes hacer. En uso de la voz la Regidora Flores Luna, señala que ninguna de las personas que nos encontramos aquí estamos capacitados para elaborar un proyecto, por eso encuentra un área especializada en obra pública, además menciona que en la primera llamada se le dijo que Efraín o ella lo tenían que hacer, en la segunda llamada fue cuando se disculpó Marco Antonio García Anguiano y éste le dijo que seguramente se había dado a entender mal. En uso de la voz el Síndico Municipal, señala que para el programa de obra se debe acudir al COPLADEM, para priorizar obras. Señala que no se les ha tomado en cuenta para elaborar el programa de obra, que han presentado propuestas pero no se les ha toma en cuenta. En cuanto a la participación de Marco, solicita que si no se le da el uso de la voz no puede participar ya que no es miembro del Ayuntamiento. En uso de la voz el Regidor C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León solicita que se le informe el listado de obras que han presupuesto la Regidora y el Síndico Municipal para considerarlos, y también requiere información respecto al número de sesiones que ha tenido el CAPLADEM, así como las obras que éste ha presentado. En uso de la voz el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, señala que en cuanto a la obra de electrificación de la calle Pinalillo y Lagunitas, específicamente en la calle Lagunitas, si la ubicación es la correcta, su familia es propietaria de inmuebles localizados en aquella vialidad, por lo que su votación sería afirmativa para la calle Pinalillo y se abstendría de votar la calle Lagunitas. Acto continuo la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento el presente punto, resultando **APROBADO** por Mayoría Calificada de los presentes manifestándose 06 votos por la afirmativa, 03 votos por la negativa a cargo de los Ediles T.S.U. Gualberto Torres Pérez, Lic. María Elena Flores Luna y la C. Elsa Valadez Martínez, registrándose la ausencia de la Regidora T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 10:00 horas con 0 minutos del día 18 de junio del año 2020, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Septuagésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Da Fe el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián.-----

Elsa Valadez Martínez

Handwritten mark


Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez
Presidente Municipal


T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento

Regidores

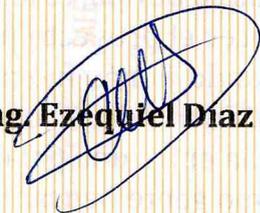
Ausencia
T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco


C. Sergio Moreno Rosales


Lic. María Elena Flores Luna

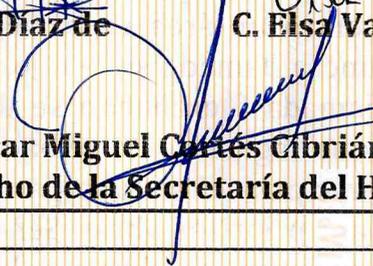

Ing. Diego Portugal Araiza

Madel Socorro RH
Lic. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández


Ing. Ezequiel Díaz Pacheco


C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de
León

Elsa Valadez mty
C. Elsa Valadez Martínez


Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián
Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento



Fe de erratas al acuerdo número 5 del Acta de Ayuntamiento número 72, de fecha 18 de junio del año 2020, en la página 3, último párrafo, en la parte: "...resultando **APROBADO** por Mayoría Calificada..."

Dice:

"...resultando **APROBADO** por Mayoría Calificada de los presentes manifestándose 06 votos por la afirmativa, 03 votos por la negativa a cargo de los Ediles T.S.U. Gualberto Torres Pérez, Lic. María Elena Flores Luna y la C. Elsa Valadez Martínez, registrándose la ausencia de la Regidora T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco.-----"

Debe decir:

"...resultando **APROBADO** por Mayoría Simple de los presentes manifestándose 06 votos por la afirmativa, 03 votos por la negativa a cargo de los Ediles T.S.U. Gualberto Torres Pérez, Lic. María Elena Flores Luna y la C. Elsa Valadez Martínez, registrándose la ausencia de la Regidora T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco.-----"

Hace constar el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento
Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián.-----



ACTA No. 73
Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

En la ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:00 horas con 24 minutos del día 23 de junio del año 2020, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Casa de la Cultura "Socorro Aranda" habilitada como recinto oficial, para llevar a cabo la celebración de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Registro de asuntos generales.
6. Punto de acuerdo que presenta la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, en términos de lo dispuesto por los artículos 76 fracción I Inciso e) y 141, párrafo tercero de La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de **SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS MUNICIPALES PARA LAS LOCALIDADES DE SANTA REGINA Y EL 20 DE NOVIEMBRE.**
7. Punto de acuerdo que presenta la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, para efectos de presentar y en su caso someter a consideración la aprobación del Reglamento de Catastro.
8. Deshago de asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, procede a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; C. Sergio Moreno Rosales; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; e Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León y la C. Elsa Valadez Martínez los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia 09 de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. Se hace constar la inasistencia a cargo de la Edil T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco Rosales,.....

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

Elsa Valadez mtr

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 09:00 horas con 24 minutos del día 23 de junio del año 2020.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, en uso de la voz el Síndico Municipal solicita se baje el punto señalado con el número 7, ya que no se ha hecho del conocimiento en lo particular de la Sindicatura Municipal, que es el área jurídica para revisar el reglamento, el cual es de alcances considerables, señala que desconoce si la Comisión de Reglamentos ya emitió su dictamen, pero el reglamento debe ser del conocimiento de todos. Al respecto el Regidor C.P. Juan Miguel señala que se realizó el taller, estando presentes el Asesor Jurídico, la Directora de Catastro, la Tesorera Municipal y algunos miembros de las Comisiones de Ayuntamiento de reglamentos y de la de Hacienda. En uso de la voz el Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento, señala que el punto de acuerdo se subió como presentación y en su caso aprobación, por lo que se puede realizar la presentación a cargo del área de catastro, turnar a revisión y que su votación se posponga para la próxima sesión, lo cual es aceptado por el Síndico Municipal. Por lo que una vez que es analizado por el Pleno del Cabildo, se comete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 01 ausencia a cargo de la Edil T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que en la presente Sesión de Ayuntamiento, se presentan un total de 07 asuntos generales, de los cuales 01 corresponde al Síndico Municipal, 01 del Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, 01 del Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, 01 de la Regidora Lic. María Elena Flores Luna y 02 de la Secretaria del H. Ayuntamiento.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL ING. MA. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN I INCISO E) Y 141, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS MUNICIPALES PARA LAS LOCALIDADES DE SANTA REGINA Y EL 20 DE NOVIEMBRE. Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 16, 21, 76 fracción I Inciso E), 128, Fracción IX, 141, 142, 143, 144, 145, 146 de La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, propone: Primero.- Al C. Antonio Chávez Colunga como Delegado Municipal y como Sub Delegado Municipal al C. J. Guadalupe Arrona Barbosa, ambos para la localidad de Santa Regina, municipio de Ocampo, Guanajuato; y Segundo: Al C. Manuel Acevedo Valle como Delegado



Municipal y como Sub Delegado al C. Martín García Alvarado, ambos para la localidad de 20 de Noviembre, municipio de Ocampo, Guanajuato. Analizado por los integrantes del Pleno del Cabildo, es puesta a consideración resultando **APROBADO**, por unanimidad de los presentes, manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 01 ausencia a cargo de la Edil T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco.-----

Se hace constar que siendo las 09:00 horas con 30 minutos se incorporó al desarrollo de la presente la Regidora T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco.--

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL ING. MA. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PARA EFECTOS DE PRESENTAR Y EN SU CASO SOMETER A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CATASTRO. En uso de la voz la Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz a la Directora de Impuestos Inmobiliarios, quien realiza una descripción del reglamento que se presenta y concluida su participación, en uso de la voz el Regidor Sergio Moreno Rosales, propone que el reglamento sea sometido a votación, toda vez que ya se verificó el taller, propuesta que es respaldada por los Ediles Ing. Ezequiel Díaz Pacheco y C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León. En uso de la voz el Síndico Municipal solicita que se respete el orden del día que se aprobó, en uso de la voz la regidora Lic. María Elena Flores Luna menciona que no se les invitó a todos los integrantes del ayuntamiento al taller y que no se puede votar un tema que se desconoce, por lo que cuestiona a la Directora de Impuestos si el hecho de posponer una semana la votación le afecta en sus actividades, a lo que la directora menciona que no le afecta. En uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco menciona que se respete el trabajo que ya hicieron los compañeros y no se debe poner en tela de juicio el trabajo de quienes estuvieron involucrados, a lo cual la Regidora Lic. María Elena Flores Luna, indica que en ningún momento se está poniendo en tela de juicio el trabajo de nadie pero considera importante que si vamos a votar algo debemos conocer el tema y no votar a ojos cerrados. Al respecto la Presidenta Municipal, señala que se cuenta con el dictamen de la Comisión de Ayuntamiento en materia de Bando y Reglamentos, pide que se le dé lectura y posteriormente se somete a votación el que se apruebe o no, a lo que el síndico nuevamente menciona que el acuerdo ya está a inicio de sesión a lo que la Presidenta Municipal y Regidores Mendoza Díaz de León y Moreno Rosales mencionan que ese no fue el acuerdo y que se dijo que al llegar al punto se consideraría si se votaba o no, por lo cual el Síndico Municipal menciona que ese no fue el acuerdo y la Regidora Elsa Valadez Martínez hace mención de que se revise el video y se le da la lectura al dictamen. La Regidora T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco menciona que omitió su voto porque no se le dio el uso de la voz cuando lo solicitó y porque no estuvo presente en la aprobación de la modificación del orden del día haciendo hincapié en que están las grabaciones para esclarecer dicha situación y siempre ha solicitado que cuando algún punto se vaya a someter a aprobación siempre debemos conocer la información, que en este caso ella sí la conoce pero varios de sus compañeros no, ya que al taller sólo asistieron de la comisión de Hacienda ella y el Regidor Diego y de la comisión de Reglamentos no asistió nadie y menciona que es muy respetable quienes votan sin conocer el contenido del reglamento pero considera que siendo un reglamento que aplica a todo el municipio los regidores debemos conocer el contenido. La Presidenta Municipal cuestiona tanto a la Directora de Catastro como a la Regidora María Dolores Cervantes si hay puntos negativos y la regidora menciona que el único cuestionamiento que hizo en el taller fue acerca de la profesionalización, la Presidenta Municipal, propone que se vote si el reglamento es sometido a votación en esta sesión, instruyendo al Encargado de Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento para que tome la

Elsa Valadez Martínez

votación, resultando 06 votos por la afirmativa, 04 por la negativa, éstos a cargo de los Ediles T.S.U. Gualberto Torres Pérez, T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco, Lic. Ma. Elena Flores Luna y Elsa Valadez Martínez. El síndico menciona que omitirá su voto ya que se desconoce el contenido del reglamento a lo que se le suman las regidoras Lic. María Elena Flores Luna y Elsa Valadez Martínez. Acto continuo se somete a probación el Reglamento, resultando **APROBADO** por Mayoría Simple, manifestándose 06 votos por la afirmativa, 04 por la negativa a cargo de los Ediles citados a supra líneas.-----

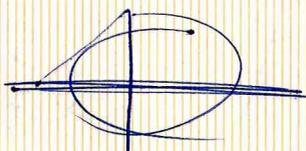
PUNTO NÚMERO OCHO.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES. Iniciando con el desahogo de asuntos generales, el Síndico Municipal señala que se hizo una remodelación al rastro municipal, sin que se haya cambiado la cortina hawaiana, la cual ya tiene 15 años de que fue instalada, y al estar muy deteriorada solicita el remplazo. En cuanto al segundo de los asuntos generales, señala que en sesiones pasadas los Regidores Ing. Diego Portugal Araiza y C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León, solicitaron se convocara a una sesión privada para atender temas seguridad, lo cual él retoma y solicita la misma en su calidad de Presidente de la Comisión de Ayuntamiento en materia de Seguridad Pública y Tránsito.-----

Continuando con el desahogo de asuntos generales, el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, propone la instalación de ojos electrónicos en las patrullas y corporales para los elementos de seguridad pública, para protección de la ciudadanía y pretendiendo respaldar el actuar de los cuerpos policiacos, debido a que pueden existir denuncias por posibles agresiones por parte de la ciudadanía hacia los elementos, ello lo solicita en su calidad de miembro del Consejo de Honor y Justicia, y de los Consejos de Participación Ciudadana y como Regidor Municipal.-----

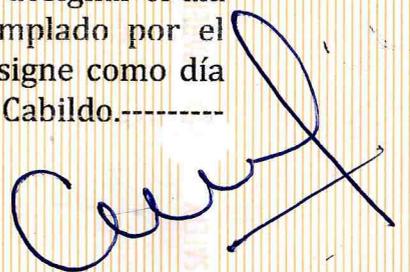
Dando continuidad al desahogo de asuntos generales, el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, solicita el remplazo de luminarias dañadas en el acceso que conduce al fraccionamiento de San Antonio, señala que está muy oscuro y hay mucho tránsito de ciudadanos y estudiantes.-----

Continuando con el desahogo de asuntos generales, la Regidora Lic. María Elena Flores Luna, señala que hay solicitudes que se encuentran pendientes en el área de Servicios Públicos, se tratan de peticiones hechas por USAE y de algunas escuelas, esto por recomendaciones que INIFEG ha realizado, siendo importante que se atiendan, ya que hay peligro en algunas construcciones, se puede aprovechar que por el momento no están acudiendo a clases los niños, un ejemplo de ello es en la localidad de La Tinaja. Al respecto el Secretario Particular Ing. Saúl Ortiz Beltrán solicita un listado con las obras prioritarias para que sean atendidas.-----

Dando continuidad al desahogo de asuntos generales, el Lic. Oscar Miguel Cortes Cibrián, da cuenta de la correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento, señala que existe la solicitud del C. José Arturo Mendoza Rojas, representante de Transportes Mendoza, quien solicita del Ayuntamiento la autorización para ingresar a la localidad de Santa Bárbara para brindar el servicio de transporte de personas, solicitud que es turnada a la Comisión de Ayuntamiento en materia de Seguridad Pública y Tránsito, para que sea analizada. En cuanto al segundo de los asuntos generales, señala que estuvo con el Jefe de Recursos Humanos revisando la fundamentación para designar el día 24 de junio como no hábil para laborar, al no estar contemplado por el reglamento municipal, se acude al Cabildo para que este lo designe como día inhábil, propuesta que es acepta por los miembros presentes del Cabildo.-----



Elsa Valadez
MTF.



Blank lined paper with horizontal ruling lines.

Blank lined paper with horizontal ruling lines.

Blank lined paper with horizontal ruling lines.

ACTA No. 74
Septuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento

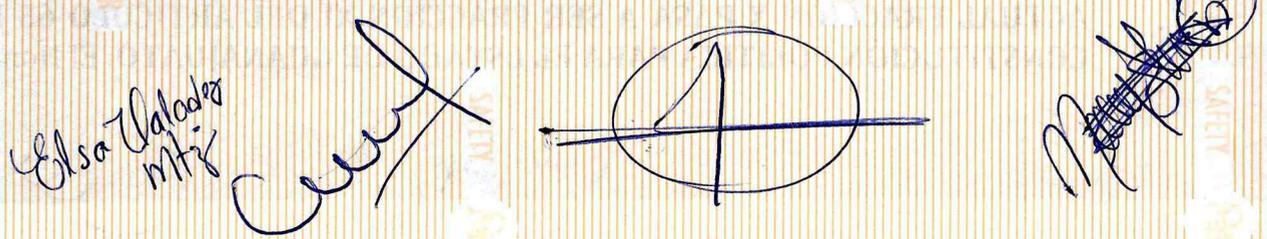
En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:00 horas con 27 minutos del día 30 de junio del año 2020, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Casa de la Cultura "Socorro Aranda" habilitada como recinto oficial, para llevar a cabo la celebración de la Septuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo solicitado por la Contador Público Olivia Ortiz Pérez en su calidad de Tesorera Municipal, de conformidad con las atribuciones que le son conferidas por el artículo 233 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; en relación a lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a efectos de someter a consideración del H. Ayuntamiento la **APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2020, RAMO 33, FONDO 1 Y 2, PROGRAMAS ESPECIALES Y APLICACIÓN DE REMANENTES DE 2019.**
6. Punto de acuerdo que presenta en términos de lo dispuesto por los artículos 64, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; y 145, párrafo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a efectos de aprobar la Minuta Proyecto de Decreto contenida en la circular número 212, mediante la cual **se reforman** las fracciones XXI, párrafos séptimo y decimo del artículo 63 y IX del artículo 65 y, **se adiciona** una fracción X y la actual fracción X pasa a ser fracción XI del artículo 65 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
7. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, procede a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; C. Sergio Moreno Rosales; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Por lo que acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se procede a declarar la existencia de **Quorum Legal**.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Septuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

Elsa Valadez Martínez


PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Septuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 09:00 horas con 27 minutos del día 30 de junio del año 2020.-----

PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, quien solicita la inclusión del siguiente: **PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL ING. ERICK GENARO LARA ÁVILES , EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, PARA EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., LA APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.** Analizado éste se somete a votación, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA CONTADOR PÚBLICO OLIVIA ORTIZ PÉREZ EN SU CALIDAD DE TESORERA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN RELACIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, A EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2020, RAMO 33, FONDO 1 Y 2, PROGRAMAS ESPECIALES Y APLICACIÓN DE REMANENTES DE 2019. La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz a la Tesorera Municipal quien refiere que se verifico el taller, al que asistieron la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que de no surgir dudas, solicita sea sometido a votación el punto, se hace constar que la Comisión de Ayuntamiento en materia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, emitió su dictamen. Acto continuo la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento el presente punto, resultando **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 64, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y 145, PÁRRAFO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTOS DE APROBAR LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO CONTENIDA EN LA CIRCULAR NÚMERO 212, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXI, PÁRRAFOS SÉPTIMO Y DECIMO DEL ARTICULO 63 Y IX DEL ARTÍCULO 65 Y, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X Y LA ACTUAL FRACCIÓN X PASA A SER FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. El Honorable

Elsa
Rodríguez
MRT

Quint

Ayuntamiento de Ocampo, Gto., acuerda una vez analizada y consensada **APROBAR** por unanimidad, con 10 votos a favor y 0 votos en contra, la Minuta Proyecto de Decreto contenida en la circular número 212, mediante la cual se reforman las fracciones XXI, párrafos séptimo y decimo del artículo 63 y IX del artículo 65 y, se adiciona una fracción X y la actual fracción X pasa a ser fracción XI del artículo 65 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL ING. ERICK GENARO LARA ÁVILES , EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, PARA EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., LA APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.- La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Jefe del Departamento de Recursos Humanos a quien el Síndico Municipal le cuestiona sobre los cambios que hubo en las áreas de Recursos Humanos, SAPAO y Prevención Social, como se va a manejar los sueldos de las personas que cambiaron de áreas. Al respecto la Presidenta Municipal señala que fueron comisionados y hasta la próxima modificación se abordaran esos puestos, siendo los comisionados Protección Civil, el caso de Carlos y Lomelí, señala que en el caso de Genaro y Salvador corresponden a cambios, pero se abordaran en la próxima modificación. Al respecto el Síndico Municipal señala que se reserva su voto hasta la próxima modificación. En uso de la voz la Regidora T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco, señala que en caso de que sean comisionados, una persona ya se encuentra en una dirección, por lo que señala que cual sería la fundamentación para no caer en responsabilidades. En uso de la voz Marco Antonio García Anguiano, señala que Genaro había presentado su renuncia ante la Alcaldesa hace unos días porque ya no quería estar en SAPAO, entonces la Presidenta le hizo la propuesta para que se fuera a Recursos Humanos, aquí con quien se está incumpliendo contra la ley es con Salvador, ya que se le bajo el sueldo de director a auxiliar en prevención siendo \$1,000 mil pesos la diferencia, no se hicieron las homologaciones correspondientes. En cuanto al puesto de SAPAO al existir una renuncia tome el puesto de director. En uso de la voz la Regidora T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco, da lectura al artículo 31 de la Ley del Trabajo de los Servidores del Estado, por lo que cuestiona como se va a sustentar para no violar los derechos de los trabajadores. En uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, solicita la intervención del Asesor Jurídico adscrito a la Tesorería Municipal, quien señala que en ese aspecto existe la posibilidad, la ley señala que son medidas protectoras al salario de los trabajadores, pero ello no implica que no se pueda llevar a cabo, si se puede siempre y cuando el trabajador acepte, lo cual implica una renuncia tácita de algún derecho que la ley está protegiendo, señala el asesor que lo que él recomienda es que cuando se presenten esta clase cambios, se protejan con la celebración de un convenio donde el trabajador voluntariamente acepte que se haga ese movimiento y que perciba un salario menor al que venía gozando, mención que en la práctica no se ha visto problema, ya que al cambiar de categoría está ganando más de lo que el tabulador de sueldos está marcando, lo que se debe interpretar de la ley es que el supuesto aplica cuando se pretende hacer de forma obligatoria, pero cuando es de forma voluntaria y el trabajador acepta a través de un convenio es que se puede respaldar. En uso de la voz el Síndico Municipal, señala que el observa otra solución, que sería la de liquidar al trabajador, sin que se contemple la indemnización constitucional y la antigüedad sólo pagar las prestaciones que resultan precedentes, y así iniciar una nueva

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature that appears to read 'Erick Genaro Lara Áviles'.

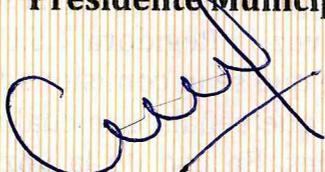
relación laboral con el trabajador. Al respecto la Presidenta Municipal solicita al Asesor Jurídico le apoye para elaborar los convenios y así atender los casos que se expusieron en el presente punto y con ello no vulnerar derechos laborales. Acto continuó la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento el presente punto, resultando **APROBADO** por Mayoría Calificada de los presentes manifestándose 08 votos por la afirmativa, 01 votos por la negativa a cargo de, la Regidora Lic. María Elena Flores Luna quien manifiesta estar en contra porque no se está respetando el Artículo 31 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios y 01 abstención del Síndico Municipal T.S.U. Gualberto Torres Pérez.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 09:00 horas con 55 minutos del día 30 de junio del año 2020, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Septuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Da Fe el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián.-----


**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez
Presidenta Municipal**


**T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento**

Regidores


**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**


C. Sergio Moreno Rosales


Lic. María Elena Flores Luna


Ing. Diego Portugal Araiza


**Ma. del Socorro R.H.
Lic. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández**


Ing. Ezequiel Díaz Pacheco


**C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de
León**


C. Elsa Valadez Martínez


**Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián
Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento**



Elsa Valadez mtr

ACTA No. 75
Septuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 16:00 horas con 20 minutos del día 30 de junio del año 2020, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Casa de la Cultura "Socorro Aranda" habilitada como recinto oficial, para llevar a cabo la celebración de la Septuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo solicitado por el Encargado de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal C. Adriano Cardona Salas, a efectos de conformar la Unidad de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.
6. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián, procede a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; C. Sergio Moreno Rosales; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Por lo que acreditada la presencia de 09 de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se procede a declarar la existencia de **Quorum Legal**. Haciéndose constar la ausencia justificada de la Regidora Elsa Valadez Martínez -----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Septuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Septuagésima Quinta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 16:00 horas con 27 minutos del día 30 de junio del año 2020.-----

PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de

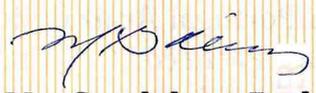
la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, analizado éste se somete a votación, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 09 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa, registrándose la ausencia de la Edil Elsa Valadez Martínez.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL C. ADRIANO CARDONA SALAS, A EFECTOS DE CONFORMAR LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL. En uso de la voz la Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, quien otorga una explicación detallada de la importancia de la Unidad de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, y concluida su participación se propone la siguiente conformación:

- Presidente: Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián;
- Secretario: Ing. Diego Portugal Araiza; y
- Vocal: Lic. Moisés Torres Alba.

Analizada la propuesta es puesta a consideración del H. Ayuntamiento de Ocampo, Gto., resultando **APROBADA**, por unanimidad de los presentes, manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 01 ausencias a cargo de la Edil Elsa Valadez Martínez.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 16:00 horas con 27 minutos del día 30 de junio del año 2020, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Septuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Da Fe el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián.-----


**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez
Presidente Municipal**


**T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento**

Regidores


**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**


C. Sergio Moreno Rosales


Lic. María Elena Flores Luna


Ing. Diego Portugal Araiza


**Ma del Socorro R H
Lic. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández**


Ing. Ezequiel Díaz Pacheco

Elsa Valadez n/a.

Blank lined paper with horizontal ruling lines.

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER

SAFETY PAPER